



03-00-03076

RESOLUCION HCD N° 02/2001

VISTO

El vencimiento de la designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Dra. Mirta Susana IRIONDO, que se producirá el 28 del corriente;

CONSIDERANDO

Que el llamado a selección interna para cubrir el mencionado cargo no podrá sustanciarse antes de esa fecha;

Que es necesario seguir contando con los servicios de la nombrada a fin de dar continuidad a las tareas a su cargo;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar interinamente la designación de la Dra. Mirta Susana IRIONDO (legajo 35.957), en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (cód. 09), por el lapso 1ro. de marzo al 30 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- La nombrada ocupará la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL UNO

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.